

Revisión documental de la Autopsia Psicológica y la adaptación de instrumentos  
psicométricos.

Iván Fernando Mancilla Rendón

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Psicología

Bogotá D.C

2020

Revisión documental de la Autopsia Psicológica y la adaptación de instrumentos  
psicométricos.

Iván Fernando Mancilla Rendón

Investigación VI. Trabajo de Grado II.

Docente Asesor(a)

Magda Sofía Ortiz Clavijo

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Psicología

Bogotá D.C

2020

## **TABLA DE CONTENIDOS**

- I. Portada**
- II. Contraportada**
- III. Tabla de contenidos**
  
- 1. Resumen/Abstract**
- 2. Introducción**
- 3. El problema**
  - 3.1 Definición del problema**
  - 3.2 Descripción del problema**
  - 3.3 Planteamiento del problema**
- 4. Objetivos**
  - 4.1 Objetivo General**
  - 4.2 Objetivos Específicos**
- 5. Justificación**
- 6. Marco Teórico**
- 7. Metodología**
  - 7.1 Tipo de investigación**
  - 7.2 Diseño de investigación**
  - 7.3 Unidades de análisis**
  - 7.4 Fuentes de información**
  - 7.5 Instrumentos**
  - 7.6 Procedimiento**
- 8. Discusión**
- 9. Conclusiones**
- 10. Recomendaciones**
- 11. Referencias**
- 12. Anexos**

## **Revisión documental de la Autopsia Psicológica y la adaptación de instrumentos psicométricos.**

**1. Resumen:** En el presente trabajo se pretende realizar un recorrido teórico frente a una temática sumamente importante para la psicología jurídica, las muertes dudosas y un instrumento que se encarga de esclarecerlas por medio de un análisis psicológico de la víctima, creado a partir de la reconstrucción psicopatológica posterior a la muerte por medio de datos importantes aportados por familiares, parejas, amigos o compañeros cercanos al occiso.

La Autopsia Psicológica es un instrumento encargado de la recolección de datos e información sobre un occiso, para determinar la veracidad de su causa de muerte planteada en principio como dudosa. Este tipo de instrumentos se han visto sujetos a una escasez de estudios y conocimiento, por lo que, para nutrir este interesante campo de investigación, en el presente trabajo se realizó una revisión documental, dentro de la cual se menciona el Modelo de Autopsia Psicológica Integrado (MAPI), que es el instrumento más representativo dentro de esta temática.

Finalmente, se sugiere para futuras investigaciones realizadas sobre el tema, que se realice una adaptación de este instrumento para la población militar colombiana, logrando de esta manera la creación de una herramienta que permitirá aclarar el dictamen forense asignado a la muerte de una persona en dicho ámbito, sin dejar de lado la posibilidad de implementarlo como un método preventivo ante suicidio; obteniendo así una herramienta útil para dicha población.

**Palabras clave:** Revisión Documental, Revisión Teórica, Instrumento, Autopsia Psicológica, Adaptación, MAPI, Occiso, Militar, Muerte Dudosa (Muertes Equívocas), Colombia, Psicología Jurídica.

## **Documentary review of the Psychological Autopsy and the adaptation of psychometric instruments.**

**Abstract:** In the present work, it is intended to carry out a theoretical journey in front of a highly important subject for legal psychology, doubtful deaths and an instrument that is responsible for clarifying them through a psychological analysis of the victim, created from the reconstruction psychopathological post-death by means of important data provided by relatives, couples, friends or close companions to the deceased.

The Psychological Autopsy is an instrument that is in charge of collecting data and information about a deceased person, to determine the veracity of his cause of death, which was initially proposed as doubtful. This type of instrument has been subject to a knowledge gap, therefore, in order to nourish this interesting field of research, a documentary review was carried out in this work, here the Integrated Psychological Autopsy Model (MAPI) is mentioned, which It is the most representative instrument within this theme.

Finally, it is suggested for future investigations carried out on the subject, that an adaptation of this instrument be carried out for the Colombian military population, thus achieving the creation of a tool that will clarify the forensic opinion assigned to the death of a person in said scope, without neglecting the possibility of implementing it as a preventive method against suicide; thus obtaining a useful tool for this population.

**Keywords:** Documentary Review, Theoretical Review, Instrument, Psychological Autopsy, Adaptation, MAPI, Deceased, Military, Doubtful Death (Equivocal Deaths), Colombia, Legal Psychology.

## **2. Introducción**

Para la psicología, el estudio de los asuntos forenses se ha convertido en una de sus más importantes ramas de aplicación, puesto que incluso en algo tan inminente como es la muerte, existen ciertos aspectos de la humanidad que se encargan de agilizar estos eventos y desnaturalizarlos de diversas maneras, por lo que es importante desarrollar métodos de investigación que colaboren con la justicia al momento de determinar la veracidad, severidad y ocurrencia de los hechos que hayan desencadenado el fallecimiento de cualquier persona, siempre y cuando se tengan sospechas de su naturalidad o, en otras palabras, de que fue intencionado, hechos en los que la psicología ha demostrado tener las suficientes facultades exploratorias para generar conocimientos que aporten significativamente a los procesos investigativos forenses.

Es por esto que la presente investigación propone realizar una revisión documental, que dé cuenta del desarrollo generado alrededor de uno de los elementos más importantes pertenecientes a dicho campo de la psicología, llamado Autopsia Psicológica, así como de aquellos aspectos necesarios como base para la adaptación de este; aquí se plasma en qué consiste, porqué pertenece a una problemática actual y la importancia de realizar modificaciones que se adecuen a la población objeto de investigación. Para esto, será necesario pues, realizar un recorrido teórico y documental de procesos de autopsia psicológica, como creación, modificaciones, adaptaciones, variaciones y autores que tomen partida dentro de este, teniendo en cuenta categorías e ítems que se evalúen.

### **3. El Problema**

#### **3.1 Definición del problema**

En el presente trabajo se pretende hablar sobre la autopsia psicológica, un elemento propio de la psicología forense que realiza un acercamiento al esclarecimiento de las muertes dudosas. Estas pueden ser presuntos accidentes, homicidios o suicidios, e implican el estudio de las condiciones fácticas en las que ocurrió un hecho, así pues, es importante fijarnos no solamente en que a través de los años se han identificado sofisticadas formas de acabar con la vida de una persona, sino que también aquellos con pensamientos suicidas se las han ingeniado para no mostrar signos ante sus seres queridos al menos hasta momentos previos al acto, todo esto con el fin de lograr su cometido de la manera más limpia y organizada posible. Se catalogan pues, como muertes dudosas todos aquellos sucesos en los que el fallecimiento de una persona tiene más de una explicación razonable, por ejemplo, pueden ser vistas como muerte natural, accidental, suicidio u homicidio, así como también resalta la poca claridad de los elementos investigativos al momento del dictamen forense (Aguilar, 2001).

Debido a que en muchos casos la autopsia médico-forense se encuentra con un muro que no le permite seguir avanzando en la investigación, por la falta de información que arrojan los exámenes netamente físicos y toxicológicos, es necesario acudir al occiso en cuestión, pues este es quien tiene las respuestas a los interrogantes que surgen alrededor de su caso, indagando sobre aspectos psicológicos que pudiesen desencadenar alguna afección en el sujeto que bien lo llevara al suicidio o a ser víctima de homicidio. De igual forma, poder recrear gran parte del perfil psico-patológico de la persona nos permitirá enfocarnos en aspectos específicos que incurrieran en conductas indeseadas o bien dieran señales evidentes de algún trastorno u otro tipo de alarma grave que en su momento se pasó por alto.

Pero, ¿cómo logramos contar con el apoyo del difunto para conocer su verdadera causa de muerte? Es con el fin de responder a esta cuestión que surge la Autopsia Psicológica (AP), creada hace aproximadamente 57 años en Estados Unidos de Norte América, cuyo objetivo principal es determinar la real causa de defunción en aquellos casos catalogados como dudosos, mediante la recolección de toda información que gire en torno al occiso, por lo que se indagará sobre su pasado a la mayor cantidad de personas con las que haya convivido en algún momento de su vida, familiares, amigos, compañeros sexuales, vecinos, doctores e incluso personas en establecimientos que frecuentaba, etc. Como lo menciona García en el 2004, es “la exploración retrospectiva e indirecta de la personalidad y la vida de una persona ya fallecida. Se trata de hacer una evaluación después de la muerte de cómo era la víctima en vida. Es una reconstrucción socio-psico-patológica postmortem”.

En 1990, la Doctora Teresita García Pérez, planteó el Modelo de Autopsia Psicológica Integrado (MAPI), que es considerado uno de los métodos más efectivos para la realización estructurada y sistematizada de la autopsia psicológica, disminuyendo al máximo la probabilidad de sesgo y la inclusión de elementos subjetivos, validado entre 1991 y 1994 con personas suicidas y víctimas de homicidio, posicionándose así como un “instrumento” confiable, válido, aplicable y generalizable, garantizando su valor como prueba pericial (García, 1998). Sin embargo, a pesar de ser tan completo y confiable, cuenta con una evaluación que en última instancia es aplicable al común de las personas, sin ninguna particularidad específica, como sería en este caso la población militar, ya que estas personas están expuestas a índices de estrés altos, contacto y cercanía con armas en todo momento, peligro inminente de muerte y, posiblemente, cargas emocionales desde su niñez, lo que plantea la necesidad de un trabajo específico con la población.

Si bien su principal objetivo es hallar el verdadero origen de aquellas muertes catalogadas como dudosas, es decir que poseen más de una explicación congruente, gracias a



las esferas interpersonal, emocional, psicosocial y mental que lo componen, puede llegar a ser una herramienta fundamental para aspectos como la prevención de suicidios, delimitar poblaciones en riesgo de muerte, ya sea violenta o accidental, e incluso dar una ayuda probabilística para la identificación de posibles personas agresoras, detonantes o asesinos involucrados en los casos referidos, esto gracias a la obligatoriedad de presencia del perito no solo en el lugar de los hechos, sino en el entorno habitual del occiso.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo anualmente cerca de 800.000 personas se suicidan cada año, siendo así la tercera causa de muerte más común para jóvenes entre los 15 y 19 años (aunque el rango de edad para el total de suicidios siempre ha sido más amplio). En 2016, se registró que el 79% de los suicidios ocurren en países cuyos ingresos son bajos o medios, asignando así el 21% de los suicidios totales a países con ingresos altos. De igual forma, aproximadamente un 20% de los suicidios tienen como principal método la intoxicación con plaguicidas, pero además de este, también se asignan como métodos comunes el ahorcamiento y la utilización de armas de fuego (OMS, 2019)

Un estudio sobre la carga de enfermedades, realizado por la OMS en 1990, posicionó el suicidio junto con otras lesiones auto infligidas en la quinta posición debido a su gran afección en la población comprendida entre los 15 y 44 años de edad (García, 2005). Perdiéndose un total de 14'645.000 años de vida saludable en ese año (también conocidos como años de vida potencial perdidos - AVPP) y estimando así que para el año 2020 esta tasa podría ascender cerca de 1 millón y medio más (OMS, 2007).

De igual forma, se evidenció un aumento en las tasas de suicidios en Colombia a partir del año 1998, particularmente en hombres y adultos jóvenes, como lo exponen Cendales y sus colaboradores en un estudio realizado entre 1985 y 2002, sobre las tendencias

del suicidio en Colombia, estableciendo un rango de edad para los hombres entre los 20 y 29 años y para las mujeres entre los 10 y 19 años.

Se encontró que la proporción de AVPP por suicidios aumentó significativamente de 0,81% en el año 1981 a 2,20% en el año 2002 y finalmente se les atribuyeron a los hombres como principal mecanismo de lesión las heridas por armas de fuego y explosivos, el ahorcamiento y el envenenamiento, mientras que en las mujeres el principal mecanismo de lesión fue el envenenamiento (Cendales y col., 2006).

Adicionalmente a esto, podemos contar con el informe anual Forensis, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), que menciona que el rango de edad de las personas que se suicidan se encuentra entre los 15-34 años de edad (INMLCF, 2011); Adicionalmente, en el informe de gestión realizado el año 2018, se indicó un fuerte incremento que superó por mucho las cifras recolectadas en los años anteriores, plasmados brevemente a continuación: En el 2016 se registraron 2.017 casos de suicidios, en el 2017 se reconocieron 2.204 casos y finalmente en el 2018 se registraron 2.410 casos de necropsias médico legales de suicidio, teniendo así una variación de 9,35% con respecto al año inmediatamente anterior (INMLCF, 2018).

Dentro de este informe también se evidencia un incremento en otras muertes debidamente catalogadas en los diversos tipos de muertes existentes, como por ejemplo entre el año 2017 y 2018 del 5,55% para las Muertes Violentas-Homicidio, del 4,78% para las Muertes Violentas- Transito y del 2,37% para las Muertes Naturales. En los análisis y registros realizados aquí, se pueden encontrar que las cifras de aquellas muertes que no han sido debidamente catalogadas, hasta el momento de realizar el estudio, son bastante altas, dentro de las cuales están las Muertes Violentas por Determinar, presentando 1.303 casos

para el año 2018, las Muertes Indeterminadas, con 269 casos y las Muertes en Estudio, con 1.511 casos en el mismo año; lo que establece un rango dubitativo que podría claramente incrementar las cifras registradas en las otras categorías, pues su causa real es incierta, configurando de esta manera las muertes dudosas.

A raíz de esto, se evidencia que en el 2018 en Colombia fueron 29.828 las necropsias reportadas, de las cuales el 22%, es decir 6.562, fueron registradas en el Suroccidente del país (Valle del Cauca, Cauca y Nariño) siendo el porcentaje más elevado, seguido del 14%, o sea 4.175 casos que fueron registradas en Bogotá D.C., evidenciando así una necesidad de intervención y estudio sobre la población aquí encontrada, puesto que configura una cifra muy elevada para tratarse de una ciudad, si se compara con la región de mayor porcentaje; teniendo en cuenta que de este 14%, 1.261 muertes componen las categorías de Muertes Violentas-Suicidio, Muertes Violentas-Por determinar, Muertes Violentas en Estudio y Muertes Violentas Indeterminadas.

Sin embargo, las cifras de muertes sin catalogar ofrecidas por el INMLCF incluyen la población colombiana en general y no dejan la posibilidad de identificar si algunas de estas pertenecen a la fuerza pública; de igual forma, al momento de indagar por cifras de muertes dudosas en esta población, se encuentra con que no hay estudios realizados alrededor de este tema ni ningún tipo de publicación que permita orientar investigaciones de esta problemática. Por su parte, el Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (CRNV), del INMLCF, presentó un informe en el que señala algunas de las cifras de violencia sociopolítica presentadas en 2011, en lo relacionado con la acción guerrillera se registraron 126 muertes, por acción militar se registraron 8 muertes, por circunstancias de enfrentamiento armado se reportaron 35 muertes y por acciones terroristas se provocaron 4 muertes de miembros de las fuerzas militares y policiales (CRNV, 2011), pero como ya se mencionó previamente, los reportes de medicina legal no ofrecen mucha más información sobre muertes en esta

población, siendo estas las únicas cifras públicas encontradas que pueden llegar a situar en lo que a las muertes dentro del contexto militar se refiere, aun así, sin ser catalogadas como dudosas.

Gracias a investigaciones y afirmaciones como las realizadas por la OMS en tanto a las cifras de prevalencia de suicidios y porcentaje relacionado con los métodos más frecuentemente utilizados para cometer el suicidio, Cendales frente a la proporción de años de vida potencial perdidos y el INMLCF (2011) frente al rango de edades, se ha evidenciado que la población más expuesta a ideación y actos suicidas en Colombia son los adolescentes y los adultos jóvenes comprendidos entre los 10 y 35 años de edad, pertenecientes al estrato socioeconómico medio-bajo, por lo que constituye una problemática para el país, no solo por tratarse del factor humano sino también del futuro social y económico.

Por parte del análisis de los registros realizados alrededor de las muertes violentas en el país, encontramos que no todas son catalogadas dentro de aquellas categorías que asignan una causa contundente al evento ocurrido, por lo que estas serían susceptibles de ser medidas a través de una Batería de Autopsia Psicológica.

Si bien es indispensable poder llegar a la medición de las muertes dudosas por medio de una herramienta que se encargue de evaluar las esferas más importantes en una persona, como la social, familiar, personal, psicológica y física, así mismo se debe tener en cuenta que es imprescindible contextualizar dicha herramienta en el entorno específico que se pretenda evaluar, puesto que cada entorno cuenta con condiciones de vida significativamente diferentes, así como características poblacionales que configuran todos aquellos aspectos que determinan el pensamiento y comportamiento de las personas, como situaciones irregulares de estrés alto, condiciones de vida precarias o riesgosas, demanda de diversos tipos de adaptación, etc.

### 3.2 Descripción del problema

La Autopsia Psicológica se ha caracterizado a lo largo de los años por su aparente flexibilidad metodológica, tal como lo afirman Torres y Manzo (2004), múltiples investigadores se han encargado de comprobar que este es un instrumento ampliamente confiable y con una validez más que suficiente para su aplicación, reproducción y adaptación. Poythress, Otto, Darkes y Starr (1993), por su parte, han resaltado aspectos de gran relevancia, como los aportes que ofrece la autopsia psicológica al orientar ciertos casos dudosos de fallecimientos o suicidios, aun siendo un instrumento que pretende crear únicamente hipótesis de trabajo; Schneidman (1994) de igual forma, hace énfasis en que la autopsia psicológica, gracias a su método de recolección de datos, es una investigación totalmente imparcial que, a partir de lo psicológico del sujeto, se encarga de ver todos los factores que giran alrededor de su propia muerte.

La autopsia psicológica es un instrumento que cuenta con gran diversidad de perspectivas y orientaciones a las que se puede ver sometida, muchas veces sin darse cuenta de que esto lo que permite es tener un mayor campo de acción para desarrollar las investigaciones y evaluar el espectro desde múltiples puntos de vista. Como se menciona en el artículo de Torres R. (2007) “Autopsia Psicológica, evaluación crítica y su aplicabilidad en el ámbito forense”, se han identificado dos principales enfoques metodológicos dentro de la aplicación de autopsia psicológica, el cuantitativo y el cualitativo, que por su parte cada uno ofrece distintos beneficios a la investigación.

A pesar de que a la Autopsia Psicológica se le atañen escasos respaldos empíricos, debido a su método de indagación basado en relatos de terceros, Gelles plantea que frente a las dudas de asignación de alguna patología o rasgo psicológico por medio de la autopsia psicológica, existe la posibilidad de complementar el análisis con otro instrumento de

diagnóstico para tener mayor certeza, como por ejemplo el *Inventario de Personalidad – NEO de Costa y McCrae* o el *Adjective Checklist*, lo que permitirá obtener información aún más precisa del fallecido por medio de otra persona.

Annon (1995) y Young (1992) por su parte expresan la necesidad de que exista una estandarización de la AP, con el fin de aumentar la validez de esta, para que al momento de su aplicación se trate de un modelo único y no que cada profesional imponga su manera de aplicarlo.

Gracias a esta y otras razones, la autopsia psicológica ha sido una de las herramientas más seriamente abordadas, no solamente por las ciencias del comportamiento, sino más específicamente por los encargados del área de la salud mental (Ogloff & Otto, 1993), sin embargo y a pesar de que existe una guía propuesta por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, este instrumento no ha logrado ser objeto de adaptaciones que permitan el desarrollo de una versión aplicable en contextos colombianos específicos, posiblemente gracias a que, como lo mencionaremos más adelante, existe la creencia de que las adaptaciones deben realizarse únicamente cuando nos encontramos frente a un idioma de origen diferente al de la población objetivo, descartando así mismo una óptima aplicación para aquellos colombianos pertenecientes a un grupo poblacional específico, como por ejemplo el militar, puesto que gracias a las condiciones de vida, la constante actuación y los procesos de adaptación que enfrentan en el interior de las instalaciones, los caracteriza de una manera diferente al resto de la población del país; representando así una temática que requiere de investigación, profundización e incremento en los posibles campos de aplicación.

Así pues, surge la necesidad de hacer un recorrido teórico de la autopsia psicológica, teniendo en cuenta su novedad temática, pues esto supone en cierta manera una escasez representativa de información generada frente a algunos aspectos.

### **3.3 Planteamiento del Problema**

Teniendo en cuenta lo anterior, se genera la necesidad de establecer ¿Qué información se ha desarrollado alrededor de la autopsia psicológica y las adaptaciones de pruebas psicométricas?

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivo General**

Realizar una revisión documental que permita dar cuenta de la importancia de una autopsia psicológica y su adaptación en los procesos jurídicos.

### **4.2 Objetivos Específicos**

Revisar teóricamente el concepto de Autopsia Psicológica que permita obtener un mayor conocimiento de esta temática abordada desde la psicología jurídica.

Describir los procesos de adaptación de instrumentos psicométricos que den cuenta de aquellos requerimientos necesarios para un adecuado procedimiento adaptativo.

Establecer los elementos pertinentes para la adaptación de un instrumento psicométrico enfocado en la ejecución de la Autopsia Psicológica.

## **5. Justificación**

La presente investigación es pertinente inicialmente por la relativa novedad temática que encontramos alrededor de la autopsia psicológica para las ciencias médico-forenses y psicológicas, no solo a nivel mundial sino a nivel nacional, por lo que sus aplicaciones son muy escasas, lo que simboliza en sí un asunto de sumo cuidado e interés, gracias al propósito de ayudar en la búsqueda de la etiología de la muerte de determinados sujetos; también se debe tener en cuenta que la Autopsia Psicológica representa un aporte innegable para los procesos judiciales que no han sido esclarecidos, pues ofrece mayor precisión al momento de dar el veredicto o dictamen, gracias a la amplia evaluación que realiza.

Por otra parte, esta investigación aportará a la Facultad de Psicología de la Universidad Antonio Nariño, puesto que va de la mano con la línea investigativa de Psicología Jurídica y Forense perteneciente al grupo investigativo Esperanza y Vida, no solamente porque suscita un vínculo importante entre la psicología y las ciencias forenses, ampliando conocimientos desde el área de la psicología jurídica y sus diversas ramas, sino porque también puede llegar a ser un puente para la realización de trabajos interdisciplinarios con otros programas académicos de la universidad como Derecho y Medicina principalmente. También se debe tener en cuenta que la temática de este trabajo abre las puertas a futuros proyectos e investigaciones que se pretendan llevar a cabo mediante la realización de adaptaciones de Autopsia Psicológica a diferentes contextos colombianos que así lo requieran, permitiendo también un posible desarrollo de estas a nivel nacional. Además, la formulación de nuevas metodologías siempre representara un proceso nutritivo tanto para sus desarrolladores como para la población objetivo.

Estos aspectos pertenecientes a la adaptación de instrumentos psicométricos cobran valor una vez se establece la importancia de obtener resultados más aproximados a la realidad



y esto se logra al comprender que cada población se comporta, interpreta, visualiza, y por ende responde, de maneras diferentes dependiendo de todos aquellos factores que estén presentes e influyan en su contexto, como cantidades de estrés, altibajos emocionales, procesos adaptativos, situaciones de riesgo, demandas del entorno, tolerancia a frustraciones, diferentes tipos de convivencias, etc. Por lo que, identificar las características específicas propias de la población objetivo permite al instrumento desenvolverse con mayor efectividad en el proceso evaluativo que esté llevando a cabo y aún más cuando este está compuesto por esferas trascendentales para el ser humano, como es el caso de una autopsia psicológica y su exploración de áreas familiares, conyugales, sociales y personales.

Para la psicología colombiana, esta investigación representa un gran aporte puesto que contextualiza una herramienta sumamente útil para la rama jurídico-forense, representando así un mayor rango de acción al que se pueden asignar profesionales de esta disciplina, gestionando de esta manera un considerable aumento de salud mental en el país, tomando las mediciones de autopsia psicológica como un instrumento de prevención frecuente en poblaciones expuestas a altos índices de suicidios o muertes dudosas y esclareciendo constantemente los dictámenes de fallecimiento inmersos en estas.

## **6. Marco Teórico**

La autopsia psicológica es, como lo indica García (2004), una exploración retrospectiva de la personalidad de un fallecido, realizada con el fin de evaluar después de la muerte ciertas esferas de la persona, para saber cómo era ésta en vida. Este instrumento, que es de origen estadounidense, se creó principalmente con el propósito de aclarar toda muerte que se presume tiene un origen diferente al expresado en su dictamen legal, estas son llamadas muertes dudosas, que definidas por Aguilar (2001), son aquellos sucesos en los que las condiciones del fallecimiento de una persona apuntan a que este tiene más de una explicación posible o razonable, como la muerte natural, accidental, el suicidio u homicidio, con la particularidad de que aparentemente se encuentra una falta de información o poca claridad en ciertos elementos investigativos del examen médico-forense.

El primer modelo de Autopsia Psicológica fue propuesto por Robert Litman, en Estados Unidos, California, en 1958, con el objetivo de tener un instrumento que apuntara a la investigación de las etiologías médico legales de las muertes dudosas. Aunque su finalidad sigue siendo la misma hoy en día, se han presentado importantes modificaciones en su contenido y que a pesar de que presente una aparente escasez de estudios realizados alrededor de esta temática, ha llegado a ser considerado uno de los instrumentos más importantes en el área de investigación jurídica y forense, por su gran aporte en la comprobación etiológica de las muertes dudosas.

Para 1988, el Departamento del Ejército de Estados Unidos se vio en la necesidad de desarrollar un instrumento que le permitiera indagar por el estado de salud mental de sus hombres, centrado en las ideaciones y actos suicidas que se presentaban en esta población, por lo que, tomando los aportes de Litman, se creó el modelo de autopsia psicológica llamado ARMY, pero su finalidad presentó una variación, ya que se encargaba de la recolección de

datos para situar epidemiológicamente la tasa de suicidios en dicha población, para de esta manera lograr desarrollar planes preventivos frente a esta problemática. Dentro de este se plantearon 2 versiones, la primera de ellas llamada Army Alpha que, como lo describe Monacis (2007), consta de ocho tareas escritas encaminadas a evaluar a aquellos reclutas analfabetos, por medio de analogías, ejercicios de acomodación de oraciones, entre otros, y el Army Beta, cuya variación se encuentra en que fue diseñado para extranjeros (Benavent, 1971).

A pesar de que esta herramienta ha encontrado su pleno desarrollo investigativo en las últimas décadas, algunos autores han logrado ciertos avances significativos que le han permitido surgir y posicionarse como una herramienta útil y pertinente dentro de los procesos jurídicos, como por ejemplo los aportes hechos para diferenciación de dos principales modelos de AP, los cualitativos y los cuantitativos. En los primeros encontramos que son estudios encargados de evaluar principalmente casos individuales, que pretenden dejar de lado las generalidades y se enfoca en la creación de una hipótesis sobre todos los aspectos psicológicos que posea una persona antes de su fallecimiento, para así ayudar a determinar de modo más preciso, cuál fue la real causa del deceso. Cross, Gust-Brey y Ball (2002), son de los principales autores encontrados en este modelo, estos proponen una recolección documental y una serie de entrevistas abiertas o semiestructuradas, que indaguen por toda la vida del sujeto, analizándolo desde un enfoque fenomenológico y, como lo describen ellos mismo, resaltando la importancia de una mirada comprehensiva y teórica.

Contrario a esto se plantea el segundo modelo, que es el cuantitativo, y encontramos que es aplicado a grandes muestras, por ejemplo, para estudios epidemiológicos de suicidio, se encargan principalmente de demostrar prevalencias en múltiples poblaciones y de esta manera poder establecer factores de riesgo, incluyen cuestionarios que permiten una fácil calificación cuantificable, como escalas tipo Likert o con preguntas cerradas tipo Sí/No.

Como principales exponentes dentro de este modelo podemos encontrar las investigaciones de Werlang y Bodega (2003), que se enfocaron en la identificación de aquellos factores de riesgo, descritos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como todo rasgo o característica a la que se exponga una persona que aumente las probabilidades de llegar a padecer una enfermedad o una lesión, como por ejemplo las prácticas sexuales riesgosas, el consumo de sustancias psicoactivas, las faltas de higiene, entre otros aspectos propios del ambiente en el que se encuentre la persona como exposición a químicos, probabilidad de fallas mecánicas, factores ergonómicos, públicos, ambientales y psicosociales, y las correlaciones sociodemográficas del suicidio, por medio de entrevistas semiestructuradas que posteriormente son analizadas por jueces utilizando el Decision-Making Form, que son formularios en los que se plasma la voluntariedad o coacción frente a las decisiones tomadas, y finalmente se somete a un análisis estadístico por medio del programa Stata. También aquí encontramos el trabajo realizado por la Doctora Teresita García, creadora del MAPI (Modelo de Autopsia Psicológica Integrado) por medio del Instituto de Medicina Legal de la Habana, Cuba, en 1999, orientado a todos los tipos de muertes violentas. Este incluye una entrevista estructurada que, como lo afirma la propia Dra. García, se encarga de extraer de los informantes, datos objetivos respecto al fallecido, para así disminuir el sesgo subjetivo de cualquier interpretación del investigador (García, 1999),

Este modelo es considerado uno de los más efectivos, puesto que ha sido el más utilizado y desarrollado, gracias a su validación realizada por el Ministerio de Salud Pública y el Instituto de Medicina Legal de Cuba, por medio de una serie de investigaciones que se llevaron a cabo entre 1990 y 1996, en presuntas víctimas de suicidio, homicidio y accidentes, demostrando que recurrir a terceros para conocer ciertos aspectos e información pertinente del occiso era viable y confiable, permitiendo mostrar al mundo el MAPI como aplicable y generalizable (García, 1999), este modelo se compone de tres versiones, la primera (I)

encargada de las investigaciones de muertes por suicidio, la segunda (II) cuyo objetivo es indagar frente a las muertes ocasionadas (homicidio) y la tercera (III) que estudia aquellas muertes accidentales (Morales, 2010).

Por otra parte, se sabe que la autopsia psicológica hace parte del escaso campo de herramientas utilizadas por los psicólogos criminalistas, que son denominadas bajo el nombre de “Evaluaciones Psicológicas Reconstructivas” (Poythress et al, ob cit; Ogloff & Otto, 1993), que según Saborío (2005) son metodologías investigativas que se encargan del proceso explicativo de aquellas causas inmersas en la “dinámica psíquica” que acontece frente a los hechos, por lo que pretende ahondar en los estados mentales previos al momento de la aplicación, asegurando así su aplicabilidad incluso en ausencia de la persona que se pretenda evaluar. Esta evaluación es creada a partir de la recolección de información obtenida mediante múltiples métodos, como la aplicación de pruebas, entrevistas y observación conductual del evaluado (Weiner, 2003; Cohen y Swerdlik, 2001) entre estas evaluaciones encontramos también el “Análisis de Muertes Equívocas” y los “Perfiles de Personalidad Criminal”; instrumentos que, según Schneidman (1994), deben ser administrados por un profesional de la salud mental, para así poder evaluar la vida del sujeto retrospectivamente, con el objetivo de aclarar y mejorar el resultado que se obtiene al momento de asegurar la causa de una muerte, cuyo origen aparenta ser ambiguo o equívoco.

A pesar de que los estudios generados alrededor de las aplicaciones de autopsia psicológica son muy escasos, e incluso en ocasiones tienen una restricción de divulgación, catalogándose como confidenciales, cuestión que dificulta la revisión de estos documentos para fortalecer otras investigaciones, podemos lograr una contextualización de lo que una AP es y el cómo debe aplicarse gracias a lo que diversos autores y entidades nos permiten observar de sus instrumentos y estudios realizados. Por ejemplo, según Burgos (2006), los principales objetivos del MAPI se dividen en siete partes, que compondrán, una vez

realizados, la hipótesis del dictamen final, estos objetivos son: A. la valoración de factores de riesgo suicida, hetero-agresiva o riesgo de accidentalidad; B. Valoración del estilo de vida del occiso; C. Determinar el estado mental del occiso al momento de la muerte; D. Establecer áreas conflicto y motivación; E. Crear un perfil de personalidad del occiso, mediante la información recolectada; F. Establecer señales previas de riesgo suicida que haya presentado la persona; G. Determinar la presencia de un estado Pre-suicida en la persona.

Para el cumplimiento de los objetivos previamente mencionados por Burgos, se establecen 3 etapas primordiales del MAPI, expuestas de igual forma por este autor, la primera de ellas se basa en la exploración del lugar de la muerte, ya que es sumamente importante para los peritos realizar una visita al lugar en el que supuestamente sucedieron los hechos, para de esta manera llegar a visualizar y rescatar pistas psicológicas inmersas en la escena. En esta fase se procede también con la visita de lugares frecuentados por el occiso y el análisis de pertenencias.

La segunda fase se compone de la entrevista a por lo menos 3 miembros pertenecientes a los núcleos cercanos, bien sean familiares, amigos, pareja, vecinos cercanos o compañeros de trabajo/estudio, la participación en esta debe ser de carácter totalmente voluntario y se debe realizar en un ambiente cómodo y privado, para asegurar que la persona no se sienta presionada o cohibida al momento de dar información.

Y en la tercera fase, se nos menciona que es pertinente realizar una discusión colectiva, para analizar la información recolectada y concluir respecto a esta, creando el informe pericial en compañía de los otros profesionales a cargo del caso, de esta manera se incrementa la eficacia del instrumento, pues la retroalimentación de varios profesionales implicados enriquece el análisis científico del caso y las circunstancias que hay a su alrededor. Aquí se realiza un informe que debe ser planteado en términos probabilísticos, ya

que como se menciona en el aporte de Simbaqueva, Tobaría y Páez (2016) esto es “una evaluación indirecta y de conclusiones inferenciales, que cobran valor solo al sumarse al resto de elementos criminalístico, psicológicos y medico legales” y se logra a través del intercambio de hipótesis entre los profesionales conocedores del caso, aumentando de esta manera el progreso científico frente al análisis de las circunstancias que dan lugar a la muerte del occiso.

A pesar de que las etapas planteadas en el MAPI abarcan el proceso necesario para la realización de una autopsia psicológica completa en población generalizada, razón por la cual los demás instrumentos creados con relación al tema se sustentan en estas, su aplicación en una población específica puede presentar escasez en la información obtenida, puesto que esta presentaría particularidades que no se pueden pasar por alto al momento de explorar los cambios comportamentales y anímicos de una persona, que posiblemente sean representativos frente a su dictamen final, por lo que sería necesario no solo tomar las ya existentes como base, sino también adicionar etapas que aporten información pertinente para la resolución de casos presentados en el contexto requerido.

Si bien ya hemos mencionado puntos relevantes del MAPI, su creación, validación y aplicación, también podemos tomar de ejemplo, a grandes rasgos, la guía para pericias psicológicas mediante autopsia psicológica del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que se ampara bajo el marco normativo de la Constitución Política Colombiana (1991) en los Artículos 1 y 13, así como en el Código de Procedimiento Legal (Ley 906 de 2004), en donde se refieren a asuntos como la indagación e investigación, las pruebas periciales, entre otros aspectos jurídicos; aquí también se pueden encontrar diversos complementos de la guía que serán tenidos en cuenta para la presente investigación, como por ejemplo los requisitos de personas entrevistadas que ayuden en el esclarecimiento del evento, las cuales deben haber conocido al fallecido y pertenecer al menos a uno de sus

ambientes (familiar, social, laboral, estudiantil o terapéutico), no ser sospechosos de estar implicado en el caso y, finalmente, que al menos hayan transcurrido seis (6) meses desde la ocurrencia del hecho, para que las declaraciones realizadas no se vean interferidas por aspectos provenientes del proceso de duelo (INMLCF, 2010).

Para el ámbito forense y jurídico, los instrumentos de evaluación psicológica han mostrado un incremento en su relevancia de aplicación, por lo que les ha permitido extenderse a múltiples campos de estas dos ramas de la ciencia, bien sea con el objetivo de ofrecer un dictamen pericial sobre aquellas alteraciones mentales que están presentes en situaciones como violencia de pareja, agresiones sexuales, homicidios, entre otros, así como evaluaciones del daño psíquico presentado en las víctimas de crímenes violentos o situaciones predictivas para clasificar el riesgo suicida o la probabilidad de desarrollar conductas violentas y muchos otros escenarios en los que se le atañe un componente psicológico a un presunto o posible delito (Andrés-Pueyo y Echeburúa, 2010; Arce, Fariña, Carballal y Novo, 2009). Es necesario por esto mismo, asignar a los protocolos, instrumentos o baterías de autopsia psicológica la importancia que merecen, ya que también por medio de estos es posible realizar la búsqueda de posibles autores de crímenes, ya que, dentro del proceso de investigación, los pasos que se recorren en la indagación de los hechos y demás, son muy similares a los realizados en una perfilación criminal (Garrido, 2012).

Siguiendo esta misma línea, encontramos que B. W. Ebert (1987) plantea que las investigaciones generadas por medio de una autopsia psicológica tienen 4 propósitos, el primero de ellos es el motivo de su creación, la clarificación de aparentes sucesos delictivos o suicidios dudosos (*Clarificar una muerte equívoca*); el segundo consta de establecer por qué una muerte ocurrió en ese momento y no en otro, que básicamente permite conocer los cambios de conducta o pensamiento experimentados por la persona previo a la muerte, para así establecer como un suicidio real o uno dudoso (*Determinar por qué la muerte ocurrió en*



*ese momento determinado*); el tercero es la actuación sobre prevenir actos suicidas, puesto que dentro de esta herramienta se indagan por múltiples características propias de personalidades con pensamientos suicida o entornos, convivencias y demás aspectos que faciliten este tipo de conductas, por lo que permite a su vez crear un perfil para conocer la posibilidad de suicidio en una persona (*Prevención del suicidio*); y finalmente, el cuarto propósito va encaminado a la terapia por medio de la aplicación de la autopsia psicológica, esto, como bien lo menciona Ebert, es aplicable en casos cuya víctima de una posible muerte dudosa sobrevive, puesto que estas personas necesitan hablar de los hechos y conocer, por medio de esta herramienta, qué los impulsó a intentar suicidarse o cómo se sintieron en el momento de incidente y cómo se sienten actualmente les ayuda a recuperarse y desahogarse mentalmente (*Empleo como estrategia terapéutica*) (B. W. Ebert, 1987).

Sin importar con qué objetivo, estos exámenes o evaluaciones son generalmente solicitados no solo por Psicólogos, sino que también pueden ser exigidos por Jueces, Fiscales, Abogados, Médicos Forenses e incluso por los familiares del occiso, por esto es necesario que, para un adecuado dictamen forense, los instrumentos que se utilicen en las diversas evaluaciones realicen un compendio de información recolectada mediante múltiples métodos de evaluación, como cuestionarios y entrevistas, así como también es importante que dicha información se obtenga de diversas fuentes relacionadas con el acontecimiento y que tengan cercanía a los implicados, como su pareja, su familia, hijos, amigos y vecinos (Ackerman, 2010) para de esta manera lograr abarcar todas las posibles esferas de información valiosa para la investigación.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta que la investigación alrededor de una muerte, que se pretenda realizar por medio de autopsia psicológica, depende de la información que brinden terceros y de las pistas que ofrezca el lugar de los hechos, hay que prestar suma atención a las llamadas Escenas “amañadas” o modificadas adrede, son uno de

los puntos en los que también se pretende centrar esta herramienta psicológica, pues es aquí donde las personas modifican la percepción de terceros sobre los actos de muerte ocurridos, para de esta manera dar a entender que la muerte es producto de un hecho totalmente contrario a lo que realmente sucedió, como lo decían Douglas y Munn en 1992 (citados por Vicente Garrido, 2012), esto se realiza con dos intenciones, la primera es desviar la atención del principal sospechoso y la segunda es proteger a la víctima o los integrantes de la familia, de una u otra manera, ambas tienen el mismo fin, el cual es mostrar y confundir a los investigadores para que se realice un dictamen contrario a la situación real. En estos casos, la experticia del investigador debe salir a flote, centrándose en aspectos considerados como errores de ejecución de la escena, en los que el autor se equivoca sin saberlo y deja pistas para que de esta manera se conozca la veracidad de una escena o de una muerte, como lo mencionan Douglas y Munn, es necesario fijarse en las inconsistencias centradas en la víctima, en el lugar inmediato y en lugares distantes, siempre y cuando estén igualmente relacionados con los hechos.

Por su parte, Hazelwood y Napier, 2004, hacen énfasis en la importancia de conocer la escena cuando de realizar una investigación con autopsia psicológica se trata, se debe indagar por y estar presente en el lugar de los hechos, para de esta manera averiguar aquella información que es propia de la escena y por aquella que surge del occiso, como por ejemplo la forma de muerte, las características de los habitantes, concordancia entre el ambiente real y lo descrito en el informe, entre otros, esto con el fin de atar cabos puesto que aquí se identifica si la persona pertenece a esa escena del crimen o si está fuera de contexto, lo que conduciría posiblemente a una escena amañada, como lo mencionaron anteriormente otros autores.

Blau (1984) propone seis puntos clave para establecer en un informe de autopsia psicológica, los cuales son plasmar el *Propósito de la evaluación*, para delimitar un poco el

alcance que se tendrá frente a la investigación y encaminarla desde un inicio, las *Fuentes de información*, para así conocer qué tipo de información se puede llegar a obtener y profundizar en cierto tipo de preguntas, el *Resumen de los hechos*, como retroalimentación al investigador, de esta manera se puede contextualizar en el caso lo más rápidamente posible y empezar a realizar hipótesis del caso, esta va de la mano junto con los *Factores significativos*, que también ayudan a brindar una visión más concreta de los acontecimientos, el *Análisis psicológico integrador*, en donde se plasma la visión del profesional respecto a cómo cree que ocurrieron los hechos y qué valoraciones psicológicas puede realizar frente al caso y finalmente las *Conclusiones*, como dictamen o veredicto final desde la opinión del profesional.

Así pues, habiendo revisado y teniendo en cuenta las características anteriormente mencionadas pertenecientes a la Autopsia Psicológica y el MAPI, como por ejemplo las fases aplicativas descritas por Burgos, podemos observar que consta de una aplicación para población general, por lo que es pertinente realizar su adaptación a contextos delimitados para lograr resultados más precisos al momento de dirigirse a un público específico. Por esto es necesario resaltar aquellos aspectos que conciernen a una adaptación instrumental y que son imprescindibles a tener en cuenta para el proceso investigativo; generalmente, cuando se habla de un proceso de adaptación para instrumentos psicométricos, a lo que se está refiriendo es a la modificación textual (traducción) y aplicativa (método de administración) de una prueba realizada en un idioma diferente al de la población que pretendemos abarcar durante la investigación actual, por lo que las teorías planteadas alrededor de esta temática suelen mencionar como procedimiento primordial plasmar un plan elaborado de traducción, que cuente con personal altamente capacitado o nativo en el idioma original de la prueba y, que a su vez, hayan entes bilingües y conocedores de ambas culturas para asegurar que la traducción se realiza adecuadamente y de esta manera evitar malas interpretaciones en la el

instrumento final, asegurando así un aumento en la calidad y validez del mismo (Hambleton y Patsula, 1999).

Sin embargo, muchos de los estudios encargados de orientar la elaboración de adaptaciones pasan por alto cuando dicho proceso se pretende realizar con instrumentos planteados en un mismo idioma, incluso en culturas similares. Por ello, es necesario tomar en cuenta múltiples aportes de diversos autores, como los que veremos a continuación, que son los más aproximados para la realización de este proceso previamente mencionado. Por ejemplo, Guillemin (1993) menciona la importancia de considerar las distinciones entre las culturas y los países implicados (o sea, del instrumento original y objetivo del nuevo instrumento), es decir que no solamente se debe tener en cuenta el idioma en que son planteados, sino también el contexto y la cultura, así como el estilo de vida, al que van dirigidos y del cual provienen, puesto que de esta manera se podrán tener en cuenta todo tipo de dialectos e interpretaciones propias de la población, mejorando de esta forma su comprensión.

Por otra parte, según Gaité, Ramírez, Herrera y Vázquez-Barquero (1997) plasman también la necesidad de establecer si el instrumento original y su adaptación llegan a ser equivalentes, en el sentido de que ambas poblaciones objetivo presenten la necesidad de aplicabilidad de este, asegurando así que dicha adaptación será aceptada. Así como también explican que, al momento de realizar una adaptación, se debe tener en cuenta la “Denotación” y “Connotación” de las palabras aquí plasmadas, siendo la primera el significado literal de la palabra y la segunda su interpretación según el componente emocional o cultural impuestos por el contexto a la persona. Por esto, en su investigación sobre adaptación transcultural de instrumentos, plantean lo valioso que resulta la consideración de aspectos “Etic” y “Emic”, que distinguen entre los apartados comunes de diversas culturas o, mejor dicho, lo universal y lo específico de cada cultura.

Así mismo, Sartorius y Kuyken (1994) apuntan hacia la equivalencia entre el instrumento de origen y el instrumento objetivo, para de esta manera lograr una adaptación adecuada, mediante tres tipos: 1. La Equivalencia Técnica, que involucra al instrumento en general, es decir sus ítems, la formulación de estos, las similitudes gramaticales que puede llegar a presentar, su complejidad frente a los niveles socio-culturales de la población y la cantidad de posibles respuestas por ítem. 2. La Equivalencia Semántica, que plantea una “correspondencia lingüística” entre las expresiones de ambos instrumentos. 3. Equivalencia Conceptual, que se basa en llegar a que los conceptos planteados presenten el mismo trasfondo dentro de los ítems de ambos instrumentos.

De esta manera, mediante este proceso, se pueden llegar a establecer cuáles ítems deben ser modificados o eliminados, según la ausencia o presencia de los tipos de equivalencia previamente mencionados.

También es relevante mencionar que para la correcta realización de una adaptación de instrumentos psicométricos, se debe garantizar que en esta existen dos tipos de validez, la de contenido, que como lo mencionan Casas J, Repullo JR y Donado J. (2003) es aquella que se basa en lo cualitativo y que se compromete a que el objetivo del instrumento se cumpla a cabalidad, es decir que mida lo que pretende medir; Y la validez concomitante, que descrita por Laurencelle L. (1998) es aquella que se encarga de establecer la relación existente entre el instrumento que se está desarrollando y otro que similar, que mida lo mismo, para esta se suele someter a una misma población a ambas pruebas, obviando su amplio conocimiento frente a las particularidades que tenga cada una de las investigaciones (es decir, conocimiento de ambas culturas o de ambos idiomas) para así observar la correlación existente entre los dos instrumentos (Vallerand R & Halliwell W., 1983).

Por otra parte, encontramos que Bellenger, Bemhardt & Goldstucker (1976) y Marín G & Van Oss B (1991) plantean una serie de recomendaciones pertinentes para la realización de una adaptación, entre los cuales encontramos aspectos como evitación de lenguaje ofensivo o que pueda llegar a ser molesto para alguna de las culturas, evitación de palabras coloquiales o metáforas, pues estas pueden dificultar la interpretación de lo que realmente se pretende preguntar, evitar también la utilización de frases ambiguas, condicionales o que culpabilicen, así como la utilización de más de un verbo en una frase, que apunten a acciones diferentes; también estos autores recomiendan para el diseño de las preguntas emplear frases breves y un lenguaje que suscite una voz activa al momento de su aplicación.

Isabel Mikulic, en su investigación sobre la Construcción y Adaptaciones de Pruebas Psicológicas, menciona dos factores sumamente importantes, como lo son el sesgo de administración y el sesgo de ítems; el primero intenta advertirnos de todos aquellos problemas que se presentan al momento de aplicar el instrumento y que se deben corregir una vez se esté realizando el proceso de adaptación para asegurar que no se presenten o que su frecuencia disminuya al momento de su nueva aplicación, entre estos encontramos factores como dificultades de comunicación entre ambas partes, dificultades por parte del entrevistado en la comprensión de instrucciones, alteraciones por parte del investigador en la metodología de aplicación, así como también un mal planteamiento del manual aplicativo descrito en el instrumento, lo que genera también una confusión en el profesional que se dispone a desarrollar la investigación. Y el segundo, hace referencia a las muchas interpretaciones que un mismo enunciado puede tener dependiendo la cultura frente a la cual se exponga, es decir, el significado que le pueden dar a un mismo ítem por la forma en la que está planteado, lo que conlleva a las variaciones de puntajes cuando se aplica en diferentes culturas. Este aspecto se ve impulsado por la deseabilidad social y la relevancia cultural (Mikulic, 2007).

Así mismo, Carretero-Dios y Pérez (2005), al igual que Van de Vijver y Tanzer (2004), mencionan otro sesgo muy común a tener en cuenta, que es el de constructo, el cual ocurre cuando este mismo no es el mismo entre los dos grupos objetivos de la investigación (es decir, el origen y el de la adaptación), este se puede originar debido al manejo opuesto de definiciones frente a los constructos que se manejan en la investigación, así como también cuando “la apropiación de los comportamientos esperados asociados a los constructos es diferente entre los grupos culturales” y finalmente, cuando los ítems planteados dentro de la investigación no engloban en su totalidad las conductas o elementos más relevantes para el constructo (Carretero-Dios, & Pérez, 2005; Van de Vijver, & Tanzer, 2004).

Y finalmente, el sesgo de método, que aparece cuando las muestras no son semejantes y no permiten llevar a cabo comparaciones válidas entre ellas, así como cuando la forma de aplicación del instrumento varía completamente o cuando no se está familiarizado con el estilo de respuesta que plantea el ítem o con el ítem en sí mismo (Van de Vijver, & Poortinga, 2005; Van de Vijver, & Tanzer, 2004).

## **7. Metodología**

### **7.1 Tipo de investigación**

La presente es una investigación de tipo documental, metodología definida por Bernal (2006) como aquella que pretende iniciar o esclarecer relaciones o diferencias del tema objetivo, como lo menciona este autor, consiste en el análisis de información perteneciente a un tema de investigación, en el que se deben establecer etapas, posturas e incluso el estado actual de la temática y todo lo que se conoce sobre esta. También, como la describe Hernández (2006) una investigación documental tiene como objetivo consultar todos aquellos documentos que puedan ser usados como fuentes de referencia, siempre y cuando aporten información sin haber sido alterados en su naturaleza o sentido, como por ejemplo documentos escritos, documentos filmicos o documentos grabados (es decir libros, periódicos, publicaciones reconocidas, actas notariales, discos, cintas, etc.).

En esta investigación, se utilizó una técnica instrumental llamada Revisión Documental, que para Hurtado (2008), consiste en acudir a toda aquella información que exista alrededor de la temática, como por ejemplo datos obtenidos en mediciones realizadas con anterioridad por otros autores. Así mismo, Jiménez y Carrera (2002) la definen como el método para la obtención de datos mediante el análisis de documentos creados alrededor de una temática, con el fin de analizarlos, planteando la existencia de aquellos documentos que muestran datos y aquellos que son vistos como hechos propiamente.

### **7.2 Diseño de investigación**

El diseño tiene un alcance Descriptivo, pues como lo mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2010), se encarga de informar detalladamente sobre un fenómeno,



especificar y caracterizar sus rasgos más importantes. Y a su vez, es un diseño transversal, puesto que su desarrollo se llevará a cabo en un único momento y no a lo largo de un continuo para realizar varias mediciones.

### **7.3 Unidad de análisis**

Las unidades de análisis con las que cuenta un instrumento de autopsia psicológica, se fundamentan en las principales áreas de ajuste de la persona durante su vida, como lo son la Personal, Interpersonal, Emocional, Psicosocial y Mental, para las cuáles se tiene en cuenta que deben estar compuestas por las sub-áreas de Antecedentes, Comportamiento, Actitud y Creencias o Valores, esto con el objetivo de obtener la mayor cantidad de información posible sobre cómo era la persona en vida y cómo se comportaban sus diversos entornos frente a este. A continuación, se presenta una definición de cada área y sub-área:

1. Personal: Se refiere a las motivaciones, pensamientos, opiniones, puntos de vista, maneras de actuar, antecedentes médicos/mentales y creencias que tenía la persona en vida, se indaga por aspectos propios de la vida del sujeto desde la percepción que tenían los demás de él o aquellas cosas que les comunicó en algún momento.

2. Interpersonal: Se refiere a las relaciones que la persona mantenía con los demás, aquellos patrones de interacción más evidentes, el nivel de intimidad demostrado, ciertas situaciones atípicas presentadas en la interacción con los demás, así como sus tipos de comunicación, relaciones personales (pareja, amigos).

3. Emocional: Hace referencia a los estados de ánimo más frecuentes por los que atravesaba la persona, sus emociones y las fluctuaciones de estos dependiendo las situaciones

por las que pasaba, también se establece si existen antecedentes de trastornos emocionales en la persona y su historia familiar.

4. Psicosocial: Se refiere al estado de salud que presentaba el sujeto a lo largo de su vida, así como también se deben establecer vivencias importantes en relaciones cercanas como divorcios, separaciones, cambios de vivienda, entre otros cambios relevantes que puedan haber llegado a generar un desajuste en esta área.

5. Mental: Contiene información referente a la inteligencia, memoria, lenguaje, orientación, capacidad de juicio, también se indaga por posibles tratamientos mentales previamente recibidos, consumo de sustancias psicoactivas y otros aspectos que se desarrollan o afectan la mente.

Con base en lo anterior, es necesario aclarar que a lo largo de la aplicación del instrumento se registran aspectos de especial cuidado, como por ejemplo aquellos relacionados con el padecimiento de enfermedades mentales, propensas a la ideación y acto suicida como lo son trastornos relacionados con el ánimo (Depresión, Bipolaridad (I y II), Ciclotimia y Distimia); Trastornos de la personalidad (Dependiente, Esquizoide, Paranoide, entre otros); Y trastornos derivados del consumo de sustancias psicoactivas (Harris & Barraclough, 1997). También se clasifican síntomas y signos de alerta que la persona presentase en los últimos meses previos al deceso y, de igual forma, se plasman todas aquellas condiciones de control que hayan sido asignadas a la persona en un periodo de tiempo considerablemente amplio (1 año aprox.), como consultas médicas, consultas psicológicas, medicación, tratamientos, terapias, internados, hospitalizaciones, entre otras situaciones que requirieran de una constante revisión y opinión profesional, así como los antecedentes médicos y psicológicos de familiares.

Por otra parte, también se indaga por información personal, situaciones vitales, de su contexto de convivencia, relaciones interpersonales y relaciones familiares, identificando así no solamente datos personales como Nombre, Edad, Identidad Sexual (sexo/género) y Nivel Educativo, sino también aspectos como Calidad de Vida Social (convivencia con sus pares, tipo de amistades, etc.), Calidad de Vida Familiar (discusiones, maltrato intrafamiliar, situaciones de abuso, etc.), Estrategias para el Manejo de Frustración y de Conflictos, Condiciones Económicas (personal y familiar), Ideologías y Creencias, ya que según Talcott (2001) estos actúan como elementos resignificantes de la noción de vida que tiene la persona.

De esta forma lo que se obtiene con el instrumento, es abarcar todas las áreas a las que perteneció el occiso y así lograr establecer si realmente existieron comportamientos con tendencia suicida o si el dictamen presentado está equivocado; adicionalmente, como lo hemos mencionado antes, se podrá realizar un proceso preventivo frente a comportamiento autolesivo y suicida dentro de una población específica.

#### **7.4 Fuentes de información**

Dentro de esta investigación se revisaron fuentes bibliográficas electrónicas, de las cuáles se obtuvieron libros, artículos y diversas publicaciones y citas de autores con estrecha relación frente a la temática de Autopsia Psicológica y adaptación de instrumentos psicométricos, entre los principales autores aquí integrados se encuentran María Teresita, autora del Modelo de Autopsia Psicológica Integrado (MAPI), el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, acreedores de una Guía de autopsia psicológica y otros autores relacionados con el proceso de adaptaciones como Guillemin (1993) que habla de las distinciones culturales entre los lugares involucrados en la investigación, refiriéndose al lugar de origen del instrumento y el lugar objetivo del nuevo

instrumento, dejando clara la importancia de no solamente revisar las diferencias de idioma, sino aquellas propias del contexto. y Gaité, Ramírez, Herrera y Vázquez-Barquero (1997) que hablan de los aspectos denotativos y connotativos de las palabras, un aspecto también sumamente importante para la realización de una adaptación.

Se acudió a bibliotecas electrónicas como Redalyc, Scielo y páginas oficiales pertenecientes a la World Health Organization (WHO) u Organización Mundial de la Salud (OMS) y la del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) de las cuales se obtuvieron importantes publicaciones que nutren el desarrollo de este trabajo investigativo, así como también se tomaron artículos encontrados por medio del repositorio de la Universidad Católica y las bases de datos de la Universidad Antonio Nariño.

En total se revisaron aproximadamente 56 autores, cuya información está dividida en publicaciones como libros, libros electrónicos, citas teóricas, publicaciones de revistas científicas, trabajos investigativos, publicaciones en dominios web propios, entre otras fuentes de primera mano.

## **7.5 Instrumentos**

Para la presente investigación se empleó a modo de instrumento para la revisión documental una técnica llamada Registro, enfocado en la recolección de páginas electrónicas de investigación, para lo cual se acudieron a sitios web que presentaran una autoría confiable, de esta manera asegurando que se aporte credibilidad a la investigación, como por ejemplo con libros electrónicos y repositorios de artículos, se toma nota de la cita referenciada y/o URL para permitir a futuros lectores acceder al documento del cual se obtuvo la información y las palabras clave que estén relacionadas con la temática que se pretende investigar, para de

esta manera empezar a filtrar cuáles realmente sirven, tienen relación o deben ser descartados una vez se empiece a delimitar aún más la investigación o se encuentren otros autores con citas o temáticas más actualizadas o completas.

## **7.6 Procedimiento**

El procedimiento de la investigación se llevó a cabo en 3 fases:

**Primera:** Constó del desarrollo del marco conceptual y metodológico enfocados a todo lo relacionado con la autopsia psicológica (AP), en la que se realizó una revisión teórica de aquellos autores que respaldan la creación y aplicación de la prueba, así como también toda aquella información perteneciente al MAPI por ser considerado como el instrumento de AP más completo a la fecha.

**Segunda:** Aquí, se realizó la revisión teórica de cada una de las partes que componen la temática central de este trabajo investigativo, es decir historia, cifras, autores y demás información pertinente de: 1. Suicidio, 2. Autopsia Psicológica, 3. Modelo de Autopsia Psicológica Integrado, 4. Adaptación de instrumentos psicométricos.

**Tercera:** En esta se llevó a cabo el desarrollo de la discusión, conclusiones y recomendaciones, en las que por medio de toda la información recopilada en las anteriores fases se sitúa teóricamente este instrumento, logrando clarificar cuál es su objetivo y cómo se puede llevar a cabo, así como también se plantea cuál es la importancia de adaptar debidamente un instrumento a una población específica y así mismo, se hace hincapié en la necesidad adaptativa de esta prueba a la población colombiana, más específicamente al contexto militar. Se sugiere, para futuras investigaciones, dar inicio a un proceso de adaptación del MAPI para el Ejército Nacional Colombiano, teniendo en cuenta la

importancia de este instrumento frente al mundo de la psicología jurídica-forense y el esclarecimiento de muertes dudosas, sin embargo exponiendo la necesidad de realizar los cambios pertinentes en una adaptación expuestos por los diversos autores, como la modificación del vocabulario, la redacción, los elementos propios de la población a la que va dirigido y la cantidad de ítems que se presentan al público, con el fin de obtener un mejor resultado y que haya total claridad al momento de administrar la prueba.

## 8. Discusión

A lo largo de esta investigación, se logró realizar una revisión teórica de lo que es la autopsia psicológica y los aspectos más representativos generados alrededor de esta, así como también se lograron establecer exitosamente aquellos elementos necesarios para la realización de una adaptación de un instrumento psicométrico. Si bien se encontró dentro del recorrido teórico que el Modelo de Autopsia Psicológica Integrado, planteado por la doctora Teresita García, es el instrumento más completo dentro de la temática del esclarecimiento de muertes, su origen cubano nos direcciona a una necesidad adaptativa con el fin de obtener una prueba que permita nutrir e indagar más a fondo los procesos investigativos de las muertes dudosas en contextos específicos colombianos, complementando de esta manera aquellas investigaciones en las que se pretenda llevar a cabo también la guía del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Esta adaptación debe estar situada en aspectos como la escritura, redacción, el contenido de los ítems, la definición de conceptos tanto teóricos como culturales, así como la revisión de interpretaciones que se le puedan dar a ciertos ítems puesto que, aunque estén claramente planteados, pueden llegar a significar cosas diferentes dependiendo la población en la que se aplique.

Por su parte, el contexto militar colombiano no cuenta con un instrumento que se encargue de medir aspectos relacionados con el origen de las muertes en su población y que prevenga en cierto modo la ocurrencia de suicidios, pero aun así presenta la necesidad de la existencia de este, debido a sus altos niveles de estrés y tensión, los procesos adaptativos que enfrentan constantemente en el ambiente formativo militar, las condiciones de vida extremas que deben llegar a soportar, la necesidad de desarrollar una alta tolerancia a la frustración y problemáticas, así como la presión social que se ejerce en ellos el portar un uniforme tan representativo para el país, sin dejar de lado las inconformidades internas que pueden llevar a peleas, represalias y fuertes discusiones, sin importar el orden jerárquico que aquí se

encuentre, a esto sumado el nivel de peligrosidad que añade la portación constante de armas de fuego y corto-punzantes requeridas dentro de la institución, que en ocasiones y dependiendo el rango, pueden incluso portarse por fuera de esta.

Todos estos factores hacen que surja la necesidad de adaptar en futuras investigaciones este instrumento a la población del ejército colombiano y para ello también es necesario tener en cuenta la pertinencia de realizar una validez de contenido frente a este tipo de instrumentos adaptados, que consiste en el análisis racional de los reactivos o ítems propuestos en una prueba y se encarga de evaluarlos mediante un conjunto de expertos relacionados con el área que se desee trabajar, este tipo de validez se define como el grado en que un ítem representa el contenido que la prueba trata de evaluar (Chiner E., 2011).



## 9. Conclusiones

Desde su desarrollo y aparición en los Servicios Especiales de los Ángeles, California en 1958, la autopsia psicológica ha tenido grandes avances a nivel teórico y metodológico, como lo pudimos evidenciar en esta investigación, gracias a los aportes proporcionados principalmente por Robert Litman, con su búsqueda de la etiología de las muertes dudosas, centrándose especialmente en suicidios, pasando por desarrollo de un nuevo modelo creado por el Departamento del Ejército de los Estados Unidos, en 1988, llamado Army, cuya finalidad es la investigación epidemiológica de los suicidios para de esta manera lograr crear planes de prevención frente a esta problemática y llegando al MAPI, modelo integrador para la evaluación de todos los tipos de muerte violenta, siendo el que se consolida como más fuerte y completo en la evaluación psicopatológica postmortem para el esclarecimiento del dictamen forense en casos de muertes dudosas, sin mencionar, claramente, los múltiples instrumentos derivados de estos, que pueden haberse creado con la misma finalidad y bajo las mismas bases teóricas, pero que pueden no haber resaltado gracias a la tan completa formulación de este último.

Sin embargo, gracias a los cambios significativos que presentan las poblaciones pertenecientes a diferentes grupos culturales al ser sometidas a instrumentos similares, se plasma la significativa necesidad de adaptar aquellos instrumentos psicométricos que evalúan esferas mentales, sociales y personales del sujeto a un contexto específico, para de esta manera reducir la posibilidad de aparición de cualquier tipo de sesgos durante la investigación, así como también reducir la probabilidad de errores de interpretación, administración y por ende, resolución de ítems, que únicamente generaría una cadena de errores que desemboca y perjudica finalmente el dictamen forense que se esté llevando a cabo.

Por ello, se establecen los elementos pertinentes para la adaptación de una autopsia psicológica, con el fin de que en futuras investigaciones esto sirva de guía para realizar un trabajo adaptativo en óptimas condiciones, siendo conscientes de que no necesariamente el instrumento original debe estar en un idioma diferente al de la población objetivo para poder realizar su adaptación, sino que va más allá de la traducción e incluye factores interpretativos, de redacción, edición y creación de ítems, etc.

La presente tesis tuvo como objetivo implícito aportar al campo de la psicología jurídica, mediante la revisión documental de un instrumento que permite enriquecer los métodos para la recolección de datos de hechos en los que se presenta una muerte dudosa y para brindar un apoyo significativo al momento de elaborar un dictamen forense a un occiso, así como también logra desempeñar funciones de prevención y caracterización de población con riesgo suicida. A lo largo de este documento, hemos evidenciado una falta de estudios y documentación relacionada con instrumentos encargados del dictamen psicológico forense de un occiso, con respecto a su suicidio o muerte dudosa, incluso aunque se han desarrollado guías como la del Instituto Nacional de Medicina Legal o modelos como el de Teresita García, este tema sigue siendo bastante reservado, al punto de que muchos de los profesionales implicados en las áreas pertinentes para la autopsia psicológica, desconocen de la existencia de pruebas de este estilo.

Si bien los dos instrumentos previamente mencionados, la guía del INMLCF y el MAPI de Teresita García, son los más completos, por la trascendencia que se les ha brindado con el pasar de los años y los elementos inmersos en estos, carecen de reactivos que se encarguen de medir las acciones de una población específica perteneciente al contexto colombiano, como es el personal militar, pues como lo mencionamos previamente, el trato, costumbres y ambiente militar configura comportamientos y pensamientos totalmente diferentes al de otras personas que se desempeñan en otras áreas laborales. Por otra parte, el

ARMY, podría considerarse como el más aproximado para una adaptación a poblaciones militares de otros países, sin embargo, su funcionalidad se basa netamente en el estudio epidemiológico de suicidios y en la elaboración de planes de prevención, así como también es utilizado para establecer niveles de inteligencia en soldados analfabetas (Benavent, 1971) por lo que, aunque podría tomarse como referencia para la formulación de algunos enunciados u otros aspectos importantes que sean propios del ambiente militar, el MAPI ha demostrado ser el instrumento más completo para la identificación y esclarecimiento de muertes dudosas, por ello, debería apuntarse y abrir camino para la realización de una adaptación de este modelo, que permita llegar a obtener un instrumento encargado de medir no solamente aquellos aspectos pertinentes para una autopsia psicológica en población Colombiana, sino que, adicionalmente, se encargue de indagar a fondo por aquellos sucesos o factores propios de la vida militar, que de una u otra manera influyen en la persona y sus decisiones de vida, permitiendo de esta manera su aplicación en cualquier otro ámbito profesional del contexto sociocultural colombiano, pero al mismo tiempo, llegando a hacer especial énfasis en esta población particular.

Debido a que el Ejército Nacional es la primera línea de defensa del país y en esta las personas se encuentran frente a un manejo constante de armas, múltiples situaciones de estrés, altibajos emocionales, peligros vitales constantes, distanciamiento social, familiar y diversos procesos complejos de adaptación, es necesario apuntar a que sus hombres se encuentren en un estado óptimo de salud mental, así como también es pertinente presentarse como una entidad totalmente transparente ante el estado, dejando en total claridad el origen de los fallecimientos aquí ocurridos, por lo que esta herramienta entrará a actuar a favor de ambos aspectos. Aun así, no solo es necesario referirnos al Ejército Nacional como su cometido principal de la protección del país, sino que también hay que tener en cuenta que, al igual que cualquier otra organización, parte de su deber como institución es velar por el

bienestar de los funcionarios que la integran, por lo que, en aspectos de prevención de riesgos, la autopsia psicológica representaría un apoyo sumamente valioso en el cuidado mental de los militares colombianos.

## **10. Recomendaciones**

A modo de sugerencias, para futuras investigaciones que partan de la línea de investigación de psicología jurídica y forense, se propone hacer un acercamiento mediante una adaptación del Modelo de Autopsia Psicológica Integrado a la población militar. Con el fin de desarrollar en su totalidad los aspectos de adaptación mencionados dentro de este trabajo investigativo, se recomienda revisar a fondo el planteamiento de los ítems y pulir su presentación, para de esta manera lograr un producto más ameno, tanto para el entrevistador como para los entrevistados.

Por otra parte, se sugiere también dar inicio a tres factores importantes para dicha adaptación de este instrumento, el primero de ellos, la presentación de un glosario, en el que se definan teóricamente todos aquellos conceptos que pueden llegar a ser confusos de entender para el común de las personas, por ser términos que requieren una formación especializada, como por ejemplo en psicología, psiquiatría, etc. Y una vez definidas desde la teoría, adicionar una definición interpretativa, con terminología conocida y fácil de entender que sirva de explicación rápida para que el investigador se dirija al entrevistado y de esta manera asegurar que se entienden los enunciados correctamente; el segundo, poner en práctica aquellos procesos de validez pertinentes para una adaptación, entre ellos una validez de contenido que permitan dar cuenta de la importancia de los ítems planteados mediante una evaluación, para la cual debe ser necesario un mínimo de 5 jueces, compuestos por un Psicólogo, un Metodólogo, un profesional de Derecho, un Psicólogo Jurídico y un Militar. Y finalmente, el tercero, un proceso de pilotaje en población militar, para de esta manera lograr un acercamiento real a la población objetivo y observar el comportamiento y aplicabilidad del instrumento. Ya que estos procesos no pudieron realizarse en la presente investigación debido a los sucesos mundiales acontecidos en el primer semestre del 2020, en los que se restringió

extremadamente el acceso a lugares y población, así como la circulación constante de las personas, imposibilitando de muchas maneras el desarrollo óptimo de investigaciones que requerían de presencia de grupos poblacionales amplios o constante contacto con personas para su aplicación o evaluación de los tipos de validez.

Frente al proceso adaptativo y previo a dar inicio al cuestionario aplicativo de la autopsia psicológica, es indispensable presentar y esclarecer al entrevistado no solamente la importancia de la veracidad en su declaración, sino también darle a conocer el derecho a la libre participación en el proceso que se está llevando a cabo, así como el principio de privacidad que se manejará frente a la información obtenida y que su propósito será únicamente el de esclarecer el origen del deceso, el entrevistado debe dejar en claro que ha sido debidamente informado de aquellos riesgos emocionales a los que puede enfrentarse durante o después de la entrevista, como consecuencia de las preguntas directas sobre los hechos ocurridos, también dando autorización a que se generen grabaciones de audio durante la aplicación, para facilitar la revisión de la información posteriormente; por esto y teniendo en cuenta la Ley 1090 de 2006 y el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo, se debe realizar un consentimiento informado debidamente estructurado, que permita dar cuenta de todos los aspectos mencionados anteriormente.

Por otra parte, se sugiere que una vez realizada la adaptación del instrumento encaminado a la autopsia psicológica dentro de la población militar, se adicione una sexta unidad de análisis que trate de aquellos aspectos propios de la Vida Militar, como por ejemplo ítems en los que se pueda indagar de manera abierta por: Antecedentes familiares dentro de la institución, Cambios percibidos a nivel anímico y comportamental con su ingreso al ejército, Estrategias de control de impulsos manejadas dentro de la institución, Aspiraciones plasmadas frente al servicio militar a corto, mediano y largo plazo, Cambios

percibidos en su núcleo social debido al ingreso en el ejército, Enfermedades desencadenadas durante su estancia en las instalaciones militares, Inconformismos expresados frente a la formación o hábitos militares, Aspectos convivenciales de nivel vertical u horizontal dentro de la institución, Disciplina y cumplimiento de órdenes, así como también indagar sobre la frecuencia de visitas familiares y permisos de salida, su comportamiento frente a estos y los comportamientos percibidos durante los cambios de entorno militar/civil.

## 11. Referencias

Ackerman, M.J. (2010). *Essentials of forensic psychological assessment* (2a. ed.). Nueva York: John Wiley & Sons.

Aguilar, H. G. (2001) Seminario. “La Autopsia Psicológica: Procedimientos y Métodos”. San José, Costa Rica: Hotel Herradura.

Andrés-Pueyo, A. y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22, 403-409.

Annon, J. (1995). The Psychological Autopsy. *American Journal of Forensic Psychology*. Vol. 13. Pp.39-48.

Arce, R., Fariña, F., Carballal, A. y Novo, M. (2009). Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género. *Psicothema*, 21, 241-247.

Bearman P, Moody J. (2004) Suicide and friendships among American adolescents. *Am J Public Health*; 94 (1): 89-95.

Bellenger, Bemhardt & Goldstucker (1976). *Qualitative marketing research*. Chicago: American Marketing Association.

Benavent, J. 1971. Repertorio de pruebas psicotécnicas. Citado en: Simbaqueva, Tobaría y Páez. 2016. Diseño de un manual para la aplicación del MAPI en casos de muerte dudosa homicidio – suicidio. Universidad Católica de Colombia.

Bobes García J. (2005). *La psiquiatría en esquemas. Prevención de comportamientos suicidas en esquemas*. Barcelona: ARS Medica.



Burgos. 2006. Citado en: Simbaqueva, Tobaría y Páez. 2016. Diseño de un manual para la aplicación del MAPI en casos de muerte dudosa homicidio – suicidio. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%200APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf>

Blau, T. H. (1984): *The psychologist as expert witness*, Wiley, Nueva York.

Cavanagh, J., Carson, A., Sharpe, M., y Lawrie, S. (2003): «Psychological autopsy studies of suicide: A systematic Review», *Psychological Medicine*, 11, 395-405.

Casas J, Repullo JR, Donado J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. *Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (II)*. *Aten Primaria*; 31:592-600.

Carretero-Dios, H., & Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5, 521-551.

Cendales, Vanegas, Fierro, Córdoba y Olarte. (2006). Tendencias del suicidio en Colombia, 1985-2002. *Revista Panamericana de Salud Pública*. Recuperado de [www.scielosp.org/scielo.php?pid=S102049892007000900002&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S102049892007000900002&script=sci_arttext&tlng=en)

Cendales R, Vanegas C, Fierro M, Córdoba R, Olarte A. (2007) Tendencias del suicidio en Colombia, 1985-2002. *Revista Panamericana de Salud Pública*; 22(4):231-8.

Concha-Eastman A, Espitia VE, Espinosa R, Guerrero R. (2002). La epidemiología de los homicidios en Cali, 1993-1998: seis años de un modelo poblacional. *Revista Panamericana de Salud Pública*; 12 (4):230-9.

Constanza Cañón, S., & Garcés Palacios, S., & Echeverri Díaz, J., & Bustos González, E., & Pérez Uribe, V., & Aristizabal López, M. (2016). Autopsia psicológica: una herramienta útil en la caracterización del suicidio. *Archivos de Medicina (Col)*, Vol. 16 (2), 410-421. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/2738/273849945018/>

Chiner Esther. 2011. Materiales docentes de la asignatura Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica (Tema 6-Validez). Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. Universidad de Alicante, Departamento de Psicología de la Salud. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/19380>

Douglas, J., y Munn, C. (1992): «The detection of staging and personation at the crime scene», en J. Douglas, A. W.Burgess, A. G.Burgess y R. K.Ressler (eds.), *Crime Classification Manual* (pp. 249-252), Lexington Books, Nueva York.

Ebert, B. W. (1987): «Guide to conducting a psychological autopsy», *Professional Psychology*, 18, 52-56.

Echeburúa, Enrique; Muñoz, José Manuel; Loinaz, Ismael. (2011). La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: propuestas y retos de futuro. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 11, núm. 1, pp. 141-159. Asociación Española de Psicología Conductual. Granada, España

Gaite, Ramírez, Herrera y Vázquez-Barquero (1997). Traducción y adaptación transcultural de instrumentos de evaluación en psiquiatría: aspectos metodológicos. *Archivos de Neurobiología* 1997;60(2):91-111. Unidad de Investigación en Psiquiatría Clínica y Social. Servicio de Psiquiatría. Hospital Universitario «Marqués de Valdesilla». Universidad de Cantabria. Tomado de:

[https://www.researchgate.net/profile/Luis\\_Gaite/publication/230554750\\_Traduccion\\_y\\_adapt](https://www.researchgate.net/profile/Luis_Gaite/publication/230554750_Traduccion_y_adapt)

[acion transcultural de instrumentos de evaluacion en Psiquiatria aspectos metodologicos](#)  
[/links/0912f502fcacee3319000000.pdf](#)

García, P. T. (1998). La Autopsia Psicológica en el suicidio. San José, Costa Rica: Medicina Legal de Costa Rica.

García, T. (1999). La Autopsia Psicológica como Método de Estudio de Muertes Violentas. Instructivo para La Autopsia Psicológica. La Habana

García, P. T. (2004) citado por Salazar, S. I. (2004). Autopsia Psicológica: develando la muerte. San José, Costa Rica: Revista Perfil.

Guillemín F., 1995. Cross-cultural adaptation and validation of health status measures. Tomado de Adaptación cultural de instrumentos utilizados en salud ocupacional. Neusa Maria Costa Alexandre y Edinéis de Brito Guirardello. 2001. Departamento de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Estatal de Campinas, São Paulo, Brasil. <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2002.v11n2/109-111/es/>

Hambleton y Patsula (1999) – Tomado de: La adaptación de instrumentos de medida de unas culturas a otras: una perspectiva práctica. Nekane Balluerka, Arantxa Gorostiaga, Itziar Alonso-Arbiol y Mikel Haranburu. Universidad del País Vasco. Psicothema 2007. Vol. 19, nº 1, pp. 124-133 ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG www.psicothema.com Copyright © 2007 Psicothema - <https://www.redalyc.org/pdf/727/72719119.pdf>

Harris & Barraclough (1997) Tomado de: Salazar, Téllez y Blanco (2013) La Autopsia Psicológica En Colombia: Exploración Psicobiográfica Del Suicidio, Universidad De San Buenaventura, Medellín. ISSN. 1818-1023. Vol. 12 No. 02

Hazelwood, R., y Napier, M. (2004): «Crime scene staging and its detection», *International Journal of Offender Therapy & Comparative Criminology*, 48, 744-759.

Hurtado, J. (2008). Guía para la comprensión Holística de la ciencia, Unidad III, Capitulo 3, PP. 45 a 65 Recuperado de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Informe Anual Forensis 1999 a 2017. Recuperado en línea de <http://medicinalegal.gov.co/web/guest/cifras-estadisticas/forensis?inheritRedirect=true>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Informe de Gestión Año 2018 (2019). Recuperado en línea de <http://medicinalegal.gov.co/>

Laurencelle L. (1998). *Théorie et techniques de la mesure instrumentale*. Presses de l'Université du Québec.

Litman R. (1958). Citado en: Simbaqueva, Tobaría y Páez. 2016. *Diseño de un manual para la aplicación del MAPI en casos de muerte dudosa homicidio – suicidio*. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf>

Marín G & Van Oss B (1991). *Research with hispanic populations*. Thousand Oaks: Sage Publications

Meehl P. E., (1967, 1978) Extraído de: Elejabarrieta F. (1990) *La Rigurosidad Metodológica Y La Precariedad Teórica En Psicología Social*. *Quaderns de Psicologia*. Vol. 10. Pp.143-160. Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/quapsi/quapsi\\_a1990v10/quapsi\\_a1990v10p143.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/quapsi/quapsi_a1990v10/quapsi_a1990v10p143.pdf)

Mikulic, I., Módulo, I., & Cátedra, I. (2007). Construcción y adaptación de pruebas psicológicas. Manuscrito inédito, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Monacis (2007). Citado en: Simbaqueva, Tobaría y Páez. 2016. Diseño de un manual para la aplicación del MAPI en casos de muerte dudosa homicidio – suicidio. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%200APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf>

Morales (2010). Citado en: Simbaqueva, Tobaría y Páez. 2016. Diseño de un manual para la aplicación del MAPI en casos de muerte dudosa homicidio – suicidio. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%200APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf>

Moreno y Cendales. (2010). Mortalidad y años potenciales de vida perdidos por homicidios en Colombia, 1985-2006. Revista Panamericana de Salud Pública. Recurado de [www.scielosp.org/scielo.php?pid=S102049892011001000008&script=sci\\_arttext](http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S102049892011001000008&script=sci_arttext)

OMS, 2007. World Health Organization. (2007). Suicide rates per 100.000 by country, year and sex. Geneva: WHO; Recuperado de [http://www.who.int/mental\\_health/prevention/suicide\\_rates/en/index.html](http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide_rates/en/index.html)

OMS, 2019. World Health Organization. 2019. Suicide, Data and numbers.

Pinchanski, F. S. y otros (s. f.) Presentación magistral: La Autopsia Psicológica.

Saborío, 2005. Citado en Ceballos-Espinoza, Francisco. 2013. SP – 77, EP – 92, El suicidio en Chile: Una aproximación al perfil suicida a partir del análisis de notas suicidas.

Vol. 10. Estudios Policiales. Tomado de:

[https://www.researchgate.net/publication/284210865\\_El\\_suicidio\\_en\\_Chile\\_Una\\_aproximacion\\_al\\_perfil\\_suicida\\_a\\_partir\\_del analisis\\_de\\_notas\\_suicidas](https://www.researchgate.net/publication/284210865_El_suicidio_en_Chile_Una_aproximacion_al_perfil_suicida_a_partir_del analisis_de_notas_suicidas)

Salazar, J., Téllez, C., & Blanco, L. (2013). La Autopsia Psicológica en Colombia: Exploración Psicobiográfica del Suicidio. *Revista Internacional de Psicología*, Vol. 12 (02), 1-45. Recuperado de <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/70>

Sánchez R, Tejada P, Martínez J. (2005) Comportamiento de las muertes violentas en Bogotá, 1997-2003. *Revista Panamericana de Salud Pública (Bogotá)*; 7(3):254-67.

Sánchez, Orejarena y Guzmán. (2004). Características de los suicidas en Bogotá: 1985-2000. *Revista de Salud Pública*. Recuperado de <https://www.scielosp.org/article/rsap/2004.v6n3/217-234/es/>

Sánchez R. (2005) Estudio de la imitación como factor de riesgo para ideación suicida en estudiantes universitarios adolescentes. *Revista Colombiana de Psiquiatría*; 34(1):12 - 25.

Simbaqueva, Tobaría y Páez. 2016. Diseño de un manual para la aplicación del MAPI en casos de muerte dudosa homicidio – suicidio. Universidad Católica de Colombia.

Recuperado de

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf>

Sartorius N, Kuyken W. (1994) Translation of health status instruments. Tomado de Gaité, Ramírez, Herrera y Vázquez-Barquero (1997). Traducción y adaptación transcultural de instrumentos de evaluación en psiquiatría: aspectos metodológicos. *Archivos de Neurobiología* 1997;60(2):91-111. Unidad de Investigación en Psiquiatría Clínica y Social.

Servicio de Psiquiatría. Hospital Universitario «Marqués de Valdesilla». Universidad de Cantabria. Tomado de:

[https://www.researchgate.net/profile/Luis\\_Gaite/publication/230554750\\_Traduccion\\_y\\_adaptacion\\_transcultural\\_de\\_instrumentos\\_de\\_evaluacion\\_en\\_Psiquiatria\\_aspectos\\_metodologicos/links/0912f502fcacee3319000000.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Luis_Gaite/publication/230554750_Traduccion_y_adaptacion_transcultural_de_instrumentos_de_evaluacion_en_Psiquiatria_aspectos_metodologicos/links/0912f502fcacee3319000000.pdf)

Talcott (2001) Tomado de: Salazar, Téllez y Blanco (2013) La Autopsia Psicológica En Colombia: Exploración Psicobiográfica Del Suicidio, Universidad De San Buenaventura, Medellín. ISSN. 1818-1023. Vol. 12 No. 02

Torres Vicent, R. (2007). Autopsia Psicológica. Evaluación Crítica Y Su Aplicabilidad En El Ámbito Forense. Anuario de Psicología Jurídica, Vol. 17, 111-130. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315024768007.pdf>

Van de Vijver, F., & Tanzer, N. K. (2004). Bias and equivalence in cross-cultural assessment: an overview. *European Review of Applied Psychology*, 54, 119-135

Van de Vijver, F. J. R., & Poortinga, Y. H. (2005). Conceptual and methodological issues in adapting tests. En Hambleton, R. K., Merenda, P. F., & Spielberger, C. (Eds.).

Vallerand RJ, Halliwell WR. (1983). Vers une methodologie de validation trans-culturelle de questionnaires psychologiques: Implications pour la psychologie du sport. *Can J Applied Sport Sci*; 9-18.

Vicente Garrido. 2012. Perfiles Criminales, Un recorrido por el lado oscuro del ser humano. ePub r1.0. epl 11.10.14. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/08/miscelaneas43913.pdf>

Weiner, 2003; Cohen y Swerdlik, 2001, Citados en Saborio Valverde, Carlos. 2005. 41-63. Estrategias de evaluación psicológica en el ámbito forense. Vol. 22. Medicina Legal de Costa Rica. Tomado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/262553232\\_Estrategias\\_de\\_evaluacion\\_psicologica\\_en\\_el\\_ambito\\_forense](https://www.researchgate.net/publication/262553232_Estrategias_de_evaluacion_psicologica_en_el_ambito_forense)

Young, T. (1992). Procedures and Problems in Conducting a Psychological Autopsy. International Journal Offender Therapy and Comparative Criminology. Vol. 36. Pp. 43-52.

## 12. Anexos

Registro de fuentes de información.

AUTO RES	CITA / URL	PALABRAS CLAVE
Abello, García, García, Márquez, Niebles & Pérez.	<a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0123-417X2016000300299&amp;lng=en&amp;tlng=">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0123-417X2016000300299&amp;lng=en&amp;tlng=</a>	Riesgo suicida
Ackerman M. J.	(2010). Essentials of forensic psychological assessment (2a. ed.). Nueva York: John Wiley & Sons.	Psicología Forense



Aguilar H. G.	(2001) Seminario. "La Autopsia Psicológica: Procedimientos y Métodos". San José, Costa Rica.	Autopsia Psicológica
Andrés- Pueyo, A. y Echebur úa, E.	(2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. <i>Psicothema</i> , 22, 403-409.	Riesgos de violencia
Annon, J.	(1995). The Psychological Autopsy. <i>American Journal of Forensic Psychology</i> . Vol. 13. Pp.39-48.	Autopsia Psicológica
Arce, R., Fariña, F., Carballa l, A. y Novo, M.	(2009). Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género. <i>Psicothema</i> , 21, 241-247.	Evaluación forense
Bearma n P, Moody J.	(2004) Suicide and friendships among American adolescents. <i>Am J Public Health</i> ; 94 (1): 89-95.	Suicidio y adolescentes
Belleng er, Bemhar	(1976). <i>Qualitative marketing research</i> . Chicago: American Marketing Association.	Adaptación

dt & Goldstu cker		
Benave nt, J.	(1971). Repertorio de pruebas psicotécnicas. Citado en: Simbaqueva, Tobaría y Páez. 2016. Diseño de un manual para la aplicación del MAPI en casos de muerte dudosa homicidio – suicidio. Universidad Católica de Colombia.	Pruebas psicotécnicas. MAPI.
Bobes García J.	(2005). La psiquiatría en esquemas. Prevención de comportamientos suicidas en esquemas. Barcelona: ARS Medica.	Suicidio
Burgos	<a href="https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf">https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf</a>	MAPI
Blau, T. H.	(1984): The psychologist as expert witness, Wiley, Nueva York. Cavanagh, J., Carson, A., Sharpe, M., y Lawrie, S. (2003): «Psychological autopsy studies of suicide: A systematic Review», Psychological Medicine, 11, 395-405.	Autopsia Psicológica, Suicidio, Revisión sistemática.
Casas J, Repullo JR, Donado J.	(2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (II). Aten Primaria; 31:592-600.	Adaptación.

Carretero-Dios, H., & Pérez, C.	(2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. <i>International Journal of Clinical and Health Psychology</i> , 5, 521-551.	Estudios instrumentales
Cendales, Vanegas, Fierro, Córdoba y Olarte.	<a href="http://www.scielo.org/scielo.php?pid=S102049892007000900002&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=en">www.scielo.org/scielo.php?pid=S102049892007000900002&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=en</a>	Suicidio.
Cendales R, Vanegas C, Fierro M, Córdoba R, Olarte A.	(2007) Tendencias del suicidio en Colombia, 1985-2002. <i>Revista Panamericana de Salud Pública</i> ; 22(4):231-8.	Tendencias de suicidio
Concha-Eastman A,	(2002). La epidemiología de los homicidios en Cali, 1993-1998: seis años de un modelo poblacional. <i>Revista Panamericana de Salud Pública</i> ; 12 (4):230-9.	Homicidios.

<p>Espitia VE, Espinosa R, Guerrero R.</p>		
<p>Constanza Cañón, S., &amp; Garcés Palacios , S., &amp; Echeverri Díaz, J., &amp; Bustos González, E., &amp; Pérez Uribe, V., &amp; Aristizabal</p>	<p><a href="https://www.redalyc.org/html/2738/273849945018/">https://www.redalyc.org/html/2738/273849945018/</a></p>	<p>Autopsia Psicológica</p>

López, M.		
Chiner Esther.	<a href="http://hdl.handle.net/10045/19380">http://hdl.handle.net/10045/19380</a>	Adaptación
Douglas , J., y Munn, C.	(1992): «The detection of staging and personation at the crime scene», en J. Douglas, A. W. Burgess, A. G. Burgess y R. K. Ressler (eds.), Crime Classification Manual (pp. 249-252), Lexington Books, Nueva York	Manual de clasificación criminal. Escena del crimen.
Ebert, B. W.	(1987): «Guide to conducting a psychological autopsy», Professional Psychology, 18, 52-56.	Autopsia Psicológica
Echebur úa, Enrique; Muñoz, José Manuel; Loinaz, Ismael.	(2011). La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: propuestas y retos de futuro. International Journal of Clinical and Health Psychology, vol. 11, núm. 1, pp. 141-159. Asociación Española de Psicología Conductual. Granada, España	Evaluación forense
Gaite, Ramírez , Herrera y Vázquez	<a href="https://www.researchgate.net/profile/Luis_Gaite/publication/230554750_Traduccion_y_adaptacion_transcultural_de_instrumentos_de_evaluacion_en_Psiquiatria_aspectos_metodologicos/link/s/0912f502fcacee3319000000.pdf">https://www.researchgate.net/profile/Luis_Gaite/publication/230554750_Traduccion_y_adaptacion_transcultural_de_instrumentos_de_evaluacion_en_Psiquiatria_aspectos_metodologicos/link/s/0912f502fcacee3319000000.pdf</a>	Adaptacion

Z- Barquer o		
García, P. T.	(1998). La Autopsia Psicológica en el suicidio. San José, Costa Rica: Medicina Legal de Costa Rica.	Autopsia Psicológica
García, T.	(1999). La Autopsia Psicológica como Método de Estudio de Muertes Violentas. Instructivo para La Autopsia Psicológica. La Habana	Autopsia Psicológica
García, P. T.	(2004) citado por Salazar, S. I. (2004). Autopsia Psicológica: develando la muerte. San José, Costa Rica: Revista Perfil.	Autopsia Psicológica
Guillem in F.	<a href="https://www.scielosp.org/article/rpsp/2002.v11n2/109-111/es/">https://www.scielosp.org/article/rpsp/2002.v11n2/109-111/es/</a>	Adaptación cultural
Hamblet on y Patsula	<a href="https://www.redalyc.org/pdf/727/72719119.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/727/72719119.pdf</a>	Adaptación
Harris & Barraclo ugh	(1997) Tomado de: Salazar, Téllez y Blanco (2013) La Autopsia Psicológica En Colombia: Exploración Psicobiográfica Del Suicidio, Universidad De San Buenaventura, Medellín. ISSN. 1818-1023. Vol. 12 No. 02	Autopsia Psicológica
Hazelw ood, R., y Napier, M.	(2004): «Crime scene staging and its detection», International Journal of Offender Therapy & Comparative Criminology, 48, 744-759.	Escena del crimen

Hurtado J.	<a href="http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf">http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf</a>	Revisión documental
INMLC F	<a href="http://medicinalegal.gov.co/web/guest/cifras-estadisticas/forensis?inheritRedirect=true">http://medicinalegal.gov.co/web/guest/cifras-estadisticas/forensis?inheritRedirect=true</a>	Cifras de suicidio, forensis.
Laurence L.	(1998). Théorie et techniques de la mesure instrumentale. Presses de l'Université du Québec.	Validez. Adaptación.
Litman R.	<a href="https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf">https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf</a>	MAPI
Marín G & Van Oss B	(1991). Research with hispanic populations. Thousand Oaks: Sage Publications	Adaptacion
Meehl P. E.	<a href="https://ddd.uab.cat/pub/quapsi/quapsi_a1990v10/quapsi_a1990v10p143.pdf">https://ddd.uab.cat/pub/quapsi/quapsi_a1990v10/quapsi_a1990v10p143.pdf</a>	Metodología
Mikulic, I., Módulo, I., & Cátedra, I.	(2007). Construcción y adaptación de pruebas psicológicas. Manuscrito inédito, Universidad de Buenos Aires, Argentina	Adaptación
Monacis	<a href="https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf">https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf</a>	MAPI
Morales		MAPI

	<a href="https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPL.pdf">https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPL.pdf</a>	
Moreno y Cendales	<a href="http://www.scielo.org/scielo.php?pid=S102049892011001000008&amp;script=sci_arttext">www.scielo.org/scielo.php?pid=S102049892011001000008&amp;script=sci_arttext</a>	Mortalidad. Años de vida potenciales. Suicidio.
OMS	<a href="http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide_rates/en/index.html">http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide_rates/en/index.html</a>	Suicidio.
Pattom M.	<a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0034-74502005000100008">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0034-74502005000100008</a>	Métodos investigativos .
Pinchanski, F. S. y otros	(s. f.) Presentación magistral: La Autopsia Psicológica	Autopsia Psicológica.
Saborio	<a href="https://www.researchgate.net/publication/284210865_El_suicidio_en_Chile_Una_aproximacion_al_perfil_suicida_a_partir_del_analisis_de_notas_suicidas">https://www.researchgate.net/publication/284210865_El_suicidio_en_Chile_Una_aproximacion_al_perfil_suicida_a_partir_del_analisis_de_notas_suicidas</a>	Suicidio. Perfil suicida.
Salazar, J., Téllez, C., & Blanco, L.	<a href="http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/70">http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/70</a>	Autopsia Psicológica.



Sánchez R, Tejada P, Martínez J.	(2005) Comportamiento de las muertes violentas en Bogotá, 1997-2003. Revista Panamericana de Salud Pública (Bogotá); 7(3):254-67.	Muertes violentas.
Sánchez, Orejarena y Guzmán.	<a href="https://www.scielo.org/article/rsap/2004.v6n3/217-234/es/">https://www.scielo.org/article/rsap/2004.v6n3/217-234/es/</a>	Caracterización de Suicidios
Sánchez R.	(2005) Estudio de la imitación como factor de riesgo para ideación suicida en estudiantes universitarios adolescentes. Revista Colombiana de Psiquiatría; 34(1):12 - 25.	Suicidio
Simbaqueva, Tobaría y Páez.	<a href="https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf">https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13891/4/MANUAL%20PARA%20LA%20APLICACION%20DEL%20MAPI.pdf</a>	MAPI
Sartorius N, Kuyken W.	<a href="https://www.researchgate.net/profile/Luis_Gaite/publication/230554750_Traduccion_y_adaptacion_transcultural_de_instrumentos_de_evaluacion_en_Psiquiatria_aspectos_metodologicos/link/s/0912f502fcaee3319000000.pdf">https://www.researchgate.net/profile/Luis_Gaite/publication/230554750_Traduccion_y_adaptacion_transcultural_de_instrumentos_de_evaluacion_en_Psiquiatria_aspectos_metodologicos/link/s/0912f502fcaee3319000000.pdf</a>	Adaptación cultural
Talcott		

	(2001) Tomado de: Salazar, Téllez y Blanco (2013) La Autopsia Psicológica En Colombia: Exploración Psicobiográfica Del Suicidio, Universidad De San Buenaventura, Medellín. ISSN. 1818-1023. Vol. 12 No. 02	Autopsia Psicológica
Torres Vicent, R.	<a href="https://www.redalyc.org/pdf/3150/315024768007.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/3150/315024768007.pdf</a>	Autopsia Psicológica
Van de Vijver, F., & Tanzer, N. K.	(2004). Bias and equivalence in cross-cultural assessment: an overview. <i>European Review of Applied Psychology</i> , 54, 119-135	Sesgos de adaptación
Van de Vijver, F. J. R., & Poortinga, Y. H.	(2005). Conceptual and methodological issues in adapting tests. En Hambleton, R. K., Merenda, P. F., & Spielberger, C. (Eds.).	Sesgos de adaptación
Vallerand RJ, Halliwell WR.	(1983). Vers une methodologie de validation trans-culturelle de questionnaires psychologiques: Implications pour la psychologie du sport. <i>Can J Applied Sport Sci</i> ; 9-18.	Adaptacion.
Vicente Garrido	<a href="http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/08/misc_elaneas43913.pdf">http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/08/misc_elaneas43913.pdf</a>	Perfiles criminales

Weiner, 2003; Cohen y Swerdli k, 2001	<a href="https://www.researchgate.net/publication/262553232_Estrategias_de_evaluacion_psicologica_en_el_ambito_forense">https://www.researchgate.net/publication/262553232_Estrategias de evaluacion psicologica en el ambito forense</a>	Evaluación forense
Young, T.	(1992). Procedures and Problems in Conducting a Psychological Autopsy. International Journal Offender Therapy and Comparative Criminology. Vol. 36. Pp. 43-52.	Autopsia Psicológica